



Colegio Inmaculada de Lourdes
Religiosos Pasionistas de Viña del Mar

Proyecto Educativo Institucional 2025 – 2028





Contenido

Contexto	4
Introducción.....	4
Información Institucional.....	5
Identificación de la institución.....	5
Equipo directivo y gestión	6
Representantes de la Comunidad Educativa (Consejo Escolar)	7
Datos generales.....	7
Reseña histórica.....	8
Entorno.....	10
Aspectos Geográficos	10
Aspectos Socioeconómicos	11
Aspectos Culturales	12
Conclusión	12
Ideario.....	13
Sellos educativos	13
Visión	15
Misión.....	15
Definiciones y sentidos institucionales.....	16
1. Aprender a ser	16
2. Aprender a conocer	16
3. Aprender a convivir	17
4. Aprender a hacer	17
Principios y enfoque educativo.....	18
Valores y competencias específicas	21
Perfiles	25
Equipo Directivo.....	25
Docentes y asistentes de la educación	27
Estudiantes	30





Apoderados	32
Profesionales de apoyo.....	34
Evaluación	37
Seguimiento y proyecciones.....	37





Contexto

Introducción

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio Inmaculada de Lourdes es el eje articulador que orienta, organiza y da sentido al quehacer de nuestra comunidad educativa. Este instrumento fundamental para la gestión escolar asegura que todas las acciones, normas, estructuras y procesos del establecimiento sean coherentes con nuestra misión formativa y visión institucional, contribuyendo al logro de una educación integral y de calidad.

Nuestro enfoque educativo se centra en la formación integral de personas capaces de participar activamente en su comunidad, respetar la diversidad y desarrollar sus talentos en beneficio propio y del entorno. Inspirados en los cuatro pilares de la educación de Jacques Delors — aprender a ser, conocer, convivir y hacer— promovemos una educación que trascienda lo académico, integrando el desarrollo personal, social y práctico. Este modelo busca formar individuos completos, con valores sólidos, habilidades críticas y sociales, y competencias prácticas que les permitan enfrentar los desafíos del presente y contribuir al bienestar colectivo.

Inspirados en el Decreto con Fuerza de Ley N°2 de 2005, nuestro PEI se fundamenta en el principio de no discriminación arbitraria y en el respeto irrestricto de los derechos humanos y la dignidad de cada miembro de nuestra comunidad educativa. En este marco, el proyecto responde a nuestra voluntad de formar personas comprometidas con el bienestar común, capaces de enfrentar los desafíos del mundo actual con valores sólidos, conocimientos relevantes y habilidades prácticas.

El PEI no es solo un documento normativo; es una guía viva que integra las aspiraciones de estudiantes, familias, docentes, asistentes de la educación, equipos directivos y sostenedores, quienes trabajan de manera conjunta hacia un propósito común: garantizar el desarrollo integral de cada estudiante. Este propósito compartido se traduce en un trabajo colaborativo orientado al mejoramiento continuo, la innovación pedagógica y la construcción de una comunidad educativa que inspire y transforme vidas.

Con este enfoque, reafirmamos nuestra convicción de que la educación es el principal motor para construir una sociedad más justa, solidaria e inclusiva, y asumimos el desafío de formar ciudadanos conscientes, competentes, éticos y comprometidos con el bienestar colectivo. El PEI del Colegio Inmaculada de Lourdes se posiciona así como la herramienta clave para orientar nuestra acción educativa, proyectando su impacto hacia un futuro mejor para todos.





Información Institucional

Identificación de la institución	
Nombre de la institución	Colegio Inmaculada de Lourdes
Rol Base de datos	1750-1
Rut	81.821.800-1
Decreto Cooperador Ministerio Educación	4262 del 09 de diciembre de 1922
Tipo de Enseñanza	Científico Humanista Programa de Integración Escolar PIE
Dependencia	Particular Subvencionado Financiamiento Compartido
Niveles y ciclos de enseñanza	Jornada escolar completa desde 1° Básico hasta 4° año medio. Jornada única en 2° Nivel de Transición
Año de fundación	1918
Dirección Local Educación Inicial	San Pablo de la Cruz 310 Viña del Mar Fono: 322664460
Dirección Local Enseñanza Básica	San Pablo de la Cruz 380 Viña del Mar Fono: 322622399
Dirección Local Enseñanza Media	San Pablo de la Cruz 351 Viña del Mar Fono: 322664230
E – Mail	inmaculadalourdes@gmail.com consejodirectivo@colegiolourdes.cl
Página web	www.colegiolourdes.cl





Entidad sostenedora	
Sostenedor	Congregación Padres Pasionistas
Representante Legal	Padre Germán Alberto Méndez Cortes
Representante Legal del Colegio	Héctor Eduardo Zumaeta Toledo
Asesor Legal	Aldo Fendez Pacheco

Equipo directivo y gestión	
Director	Héctor Eduardo Zumaeta Toledo
Director Pastoral	Padre Yoiner Ordóñez Mazabel
Inspector General – Encargado Admisión	Rubén Eduardo Astudillo Cerda
Jefe Unidad Técnico-Pedagógica	Karen Francisca Reyes Saa
Coordinadora Pedagógica Enseñanza Media	Paulina Alexandra Neumann Villa
Coordinación Programa de Integración PIE	Marcela Monserrat Burgos Collado
Orientadora	Juanita Leonor Osorio Morales
Coordinador Convivencia Escolar	Sebastián Andrés Hormazábal Fernández



Representantes de la Comunidad Educativa (Consejo Escolar)	
Director	Héctor Eduardo Zumaeta Toledo
Centro de Padres	Elizabeth del Carmen Echeverría Perez - presidente
Centro de Estudiantes	María José Antonia Conzué Marambio - presidente
Representante docentes	Carlos Ignacio Núñez Aranda
Representante asistentes	Fernando Cristian García Espinoza
Orientadora	Juanita Leonor Osorio Morales
Coordinador Convivencia Escolar	Sebastián Andrés Hormazábal Fernández

Datos generales					
Año	N° cursos	Matricula	N° Directivos	N° Docentes	N° Asistentes
2024	14	567	8	46	35





Reseña histórica

El 13 de abril de 1909, ante una inquietud social de la comunidad obrera y estudiantil, la Congregación de los Padres Pasionistas adquiere un terreno próximo a la residencia de la comunidad religiosa.

La Escuela fue inaugurada, finalmente, el 16 de agosto de 1916. Sus primeras instalaciones fueron lo que hoy conocemos como Salón Parroquial. Con una matrícula inicial de 150 hombres, jóvenes obreros, era una gran satisfacción contar con un promedio de asistencia diaria de 60 personas.

El Padre San Juan Evangelista, el 11 de febrero de 1917 (día de la Inmaculada Virgen de Lourdes), puso la primera piedra y bendijo las instalaciones de la “Escuela Particular N° 28 Inmaculada de Lourdes”.

El 02 de enero de 1918, comenzaron a ocuparse por primera vez, las nuevas instalaciones de la Escuela de Obreros, pero fue con fecha 10 de marzo de 1918, que la Escuela Particular N° 28 fue oficialmente inaugurada, impartiendo clases gratuitas a niños a cargo de una Profesora Nacional convenientemente retribuida. El 09 de diciembre de 1922 mediante Decreto 4262 del Ministerio de educación se otorga reconocimiento oficial a dicha escuela.

Una vez conseguida la subvención otorgada por el Ministerio de Instrucción Pública (actual Ministerio de Educación), a través de los decretos ministeriales de 1966-1969 y siendo Superior de la Orden el Padre Miguel González, se acordó la construcción de un nuevo Edificio para la Escuela, que venía funcionando ininterrumpidamente desde 1918.

Con la ayuda de diversas instituciones y organismos, incluida la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, se inician los trabajos de la nueva infraestructura con planos y proyectos del arquitecto Don Tomás Eastman Montt. Resultado de ello, fue la construcción de un moderno colegio de tres pisos (en esos años), con amplias salas, oficinas y servicios.

Las nuevas instalaciones fueron inauguradas el 15 de agosto de 1970, donde se continuó brindando educación a niños y jóvenes.

Gracias a la Resolución Exenta N° 3183 del 01 de septiembre de 1986, se decreta la autorización para impartir enseñanza Pre-Básica, Básica y Media Científico-Humanista, en el colegio para niños y adultos.





En la actualidad, el Colegio Inmaculada de Lourdes imparte enseñanza en todos los niveles, con una matrícula superior a los 500 alumnos.

En el año 1995 el Colegio Inmaculada de Lourdes ingresa al Sistema de Financiamiento Compartido, según Resolución N° 2751 del año 1994, incrementando sus ingresos por concepto de pago de aranceles, sin perder la Subvención del Estado y teniendo la posibilidad de mejorar ostensiblemente la infraestructura, calidad de la educación impartida y beneficios laborales para sus trabajadores.

La Categoría de Desempeño de los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, es uno de los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, cuyo propósito es dar cumplimiento al deber del Estado de propender a asegurar el derecho de todos los estudiantes a tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Los objetivos de la categoría son:

- Evaluar el aprendizaje de los estudiantes y el logro de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.
- Informar a la comunidad escolar sobre la evaluación de los establecimientos.
- Identificar las necesidades de apoyo, en especial a los establecimientos ordenados en Categorías de Desempeño Medio- Bajo e Insuficiente.

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que clasifica a los establecimientos en desempeño Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente. Es bajo esta categorización que nuestro establecimiento ha mantenido su nivel en: "DESEMPEÑO ALTO".

A finales del año 2005, es aprobado el convenio entre el Ministerio de Educación y la Congregación, para iniciar las obras de Ampliación y Construcción de las nuevas dependencias del Colegio, tendientes a incorporar a los alumnos y alumnas al régimen de Jornada Escolar Completa. Las obras finalizan el año 2006 y son inauguradas el 30 de marzo del año 2007, con presencia de autoridades regionales, comunales y la comunidad escolar.

Nuestro colegio tiene un Programa de Integración Escolar que fue aprobado por el Mineduc mediante Resolución Exenta 232 del 24 de enero del 2007. Este programa, es una estrategia inclusiva del sistema escolar que tiene el propósito de entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter permanente (asociadas a discapacidad) o transitorio que asisten a establecimientos de educación regular. Favorece la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje





y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

Entorno

El Colegio Inmaculada de Lourdes está ubicado en Agua Santa, en la ciudad de Viña del Mar, en un sector donde convergen diversas unidades vecinales. A continuación, se presentará una visión general de los aspectos geográficos, socioeconómicos¹ y culturales de las áreas residenciales que rodean al colegio, las cuales influyen en el contexto de vida de sus estudiantes.

1. Datos obtenidos de ADIS, último consolidado de RSH septiembre, 2024.

Aspectos Geográficos

El sector de Agua Santa, donde se encuentra construido el colegio, es un sector ubicado en una ladera que asciende desde el centro de Viña del Mar hacia las áreas más elevadas de la ciudad, brindando una amplia vista panorámica sobre la costa y el océano Pacífico. La topografía del lugar es accidentada y montañosa, con pendientes pronunciadas que influyen en la disposición de las calles y la estructura de las viviendas.

El domicilio de gran parte de los estudiantes forma parte de las siguientes unidades vecinales, algunas de las cuales corresponden al sector de Nueva Aurora; Las Brisas, Vista Mar, Villa Linda Sur, Villa Montes, Recreo Alto, Alejandro Navarrete, Ferroviaria Asiva, Villa Linda Norte y Las Colinas, de la cual forma parte nuestro establecimiento educacional.

Nueva Aurora está ubicada al oriente de Viña del Mar, en una zona de mesetas y cerros de baja altura que rodean la ciudad. El terreno es algo irregular, con una combinación de colinas y valles que forman pequeñas áreas planas en las que se ha desarrollado la infraestructura habitacional.

Nueva Aurora tiene una red de calles angostas y de acceso relativamente complicado, con pendientes pronunciadas en algunos tramos, presentando una infraestructura más vulnerable debido a su topografía y desarrollo urbano. La principal vía de acceso es la Avenida Nueva Aurora, la cual conecta al sector con otras áreas de Viña del Mar y Valparaíso. Este sector está





más alejado del centro y tiene menor accesibilidad que otras áreas de Viña, lo que genera cierta limitación en el transporte público y la movilidad.

Aspectos Socioeconómicos

Las unidades vecinales mencionadas anteriormente, representan una diversidad socioeconómica. De acuerdo con información obtenida de Analista Digital de Información Social (ADIS), basado en el último consolidado de Registro Social de Hogares (septiembre, 2024), el número de hogares en tramo 40 de calificación socioeconómica, son los siguientes:

- Las Brisas-Vista Mar: 6,7 %
- Villa Linda Sur: 12,7%
- Villa Montes: 24,2%
- Recreo Alto: 7,9%
- Alejandro Navarrete: 8,6%
- Ferroviaria Asiva: 13,2%
- Villa Linda Norte: 10%
- Las Colinas: 9,2%

Las familias de estas zonas tienen acceso a servicios básicos y algunas áreas poseen una infraestructura consolidada, aunque también se pueden encontrar sectores con mayores necesidades de desarrollo en cuanto a espacios comunitarios y accesibilidad a ciertos servicios.

La mayoría de las familias en estas unidades vecinales se dedica a actividades laborales en servicios, comercio y turismo, sectores predominantes en Viña del Mar. Este entorno socioeconómico influye en la realidad de los estudiantes, en sus expectativas académicas y en su disposición a involucrarse en actividades escolares y extraescolares.

El Colegio Inmaculada de Lourdes, durante el año 2024 presenta 234 alumnos prioritarios de un total de la matrícula 557, lo que corresponde a un 42,01%. Con respecto a estudiantes preferentes son 191 estudiantes, correspondientes al 34,29% de la población estudiantil.





Aspectos Culturales

Viña del Mar es una ciudad con una rica vida cultural que se extiende a sus unidades vecinales. Muchos estudiantes están expuestos a tradiciones y actividades culturales variadas, como el desarrollo de actividades deportivas en clubes de fútbol, turismo, festivales y eventos públicos. Además, el sector donde está ubicado el colegio facilita el acceso a espacios como museos, bibliotecas y centros deportivos. Este contexto cultural diverso fomenta en los estudiantes una identidad vinculada al patrimonio y a la vida costera de Viña del Mar.

No obstante, también es común que en estas áreas haya una marcada influencia de la cultura urbana, con estudiantes que tienen acceso a tecnologías y redes sociales, lo cual puede influir en sus conductas y en su participación en la comunidad escolar.

Conclusión

El contexto en el que se encuentra el Colegio Inmaculada de Lourdes presenta una combinación de factores geográficos, socioeconómicos y culturales que influyen en la vida diaria de sus estudiantes. Comprender esta realidad permite al colegio crear programas y actividades que reflejen las necesidades y fortalezas de sus estudiantes, promoviendo un ambiente inclusivo y enriquecedor que responde a las características de la comunidad en la que están inmersos.





Ideario

Sellos educativos

Los sellos educativos son aquellos objetivos de aprendizaje y formación que como institución nos proponemos para el proceso educativo de nuestros estudiantes y que nos distinguen en su conjunto de otros proyectos educativos. A continuación declaramos que todas nuestras prácticas educativas estarán orientadas en base a:

Formación integral
basada en valores
católicos y
pasionistas

Ciudadanía activa
y compromiso
social

Inclusión y
respeto por la
diversidad

Desarrollo del *ser,*
conocer, convivir
y *hacer*

Educación para la
sostenibilidad y el
cuidado del medio
ambiente

Compromiso con
la excelencia
académica y el
desarrollo de
talentos

1. Formación integral basada en valores católicos y pasionistas

- **Propósito:** Formar personas íntegras inspiradas en los valores de justicia, amor, entrega, solidaridad y paz, promoviendo una vida coherente con los principios éticos y espirituales.
- **Diferenciación:** La educación en valores católicos y pasionistas nos distingue como una institución que prioriza la trascendencia, la espiritualidad y el compromiso social.





2. Ciudadanía activa y compromiso social

- **Propósito:** Desarrollar en los estudiantes una conciencia cívica y ambiental que los impulse a participar activamente en la transformación de su comunidad y en la construcción de un mundo más equitativo y sostenible.
- **Diferenciación:** Nuestro enfoque educativo fomenta la participación y responsable de los estudiantes como agentes de cambio positivo en su entorno social.

3. Inclusión y respeto por la diversidad

- **Propósito:** Promover un entorno inclusivo donde se valore y respete la neurodivergencia y la diversidad cultural, social y de pensamiento, fortaleciendo la empatía y la convivencia pacífica.
- **Diferenciación:** La inclusión como valor central nos posiciona como un espacio educativo que reconoce y celebra las diferencias.

4. Desarrollo del SER, CONOCER, CONVIVIR y HACER

- **Propósito:** Garantizar una formación equilibrada que aborde el desarrollo personal, académico, social y práctico de los estudiantes, integrando aprendizajes significativos que los preparen para los retos del presente y el futuro.
- **Diferenciación:** Este modelo educativo holístico, inspirado en los pilares de la UNESCO, permite una formación completa y distintiva.

5. Educación para la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente

- **Propósito:** Fomentar una profunda conciencia ambiental en los estudiantes, motivándolos a adoptar prácticas sostenibles y responsables con el entorno natural.
- **Diferenciación:** Nuestro compromiso con la educación ambiental nos identifica como una institución que forma ciudadanos comprometidos con la sostenibilidad.





6. Compromiso con la excelencia académica y el desarrollo de talentos

- **Propósito:** Potenciar los talentos y habilidades individuales de cada estudiante, promoviendo una cultura de excelencia académica y personal que los prepare para enfrentar los desafíos del futuro.
- **Diferenciación:** El desarrollo personalizado de las competencias de los estudiantes nos posiciona como un referente en educación integral de alta calidad.

Estos sellos educativos reflejan la esencia del Colegio Inmaculada de Lourdes y guían nuestras prácticas pedagógicas y formativas, diferenciándonos como una institución comprometida con la formación de ciudadanos éticos, responsables y transformadores de la sociedad.

Visión

Inspirados en el carisma pasionista y los valores católicos de justicia, amor, entrega, solidaridad y paz, aspiramos a formar personas íntegras, comprometidas y conscientes de sus derechos y deberes. Nuestra comunidad educativa se caracteriza por la unidad, el encuentro solidario y fraterno, la vivencia auténtica de valores como el respeto, la tolerancia, la libertad y la veracidad, en un ambiente que promueve la inclusión, el diálogo y el crecimiento continuo.

Misión

Ser una institución educativa integral y valórica que se distinga por formar ciudadanos responsables, empáticos y comprometidos con la transformación de su comunidad y la construcción de un mundo más justo, solidario y sostenible. Inspirados en el carisma pasionista y los valores católicos de justicia, amor, entrega, solidaridad y paz, fomentamos en nuestros estudiantes una conciencia social y ambiental profunda, promoviendo la convivencia pacífica, el servicio desinteresado, la valoración de la diversidad y la creación de una sociedad más inclusiva.





Definiciones y sentidos institucionales

Nuestro enfoque educativo está centrado en la formación de individuos integrales, capaces de participar activamente en su comunidad, respetar y valorar la diversidad, y desarrollar sus habilidades en beneficio propio y del entorno. Basamos nuestra labor en los **cuatro pilares de la educación** establecidos por Jacques Delors en el informe de la UNESCO *"La educación encierra un tesoro"* (1996) que representan una guía fundamental para una educación integral en el siglo XXI. Estos pilares buscan preparar a los individuos no solo para el ámbito académico y laboral, sino también para su desarrollo personal y social. A continuación, se describen:

1. Aprender a ser

Busca el desarrollo pleno e integral de cada persona, abarcando aspectos emocionales, éticos, intelectuales y espirituales. Este pilar está orientado al autoconocimiento, la autonomía, la creatividad y el sentido crítico, para que cada individuo alcance su máximo potencial.

- **Objetivo:** Permitir que las personas se conviertan en seres humanos completos, con sentido de propósito y responsabilidad personal y social.
- **Enfoque:** Integra el desarrollo de valores y habilidades que fomenten la realización personal en armonía con el entorno.

2. Aprender a conocer

Se refiere al desarrollo de las capacidades intelectuales necesarias para adquirir, comprender y aplicar conocimientos. Este pilar fomenta la curiosidad, el pensamiento crítico y la capacidad de aprender a lo largo de la vida en un mundo en constante cambio.

- **Objetivo:** Construir un aprendizaje autónomo que permita enfrentar nuevos desafíos.
- **Enfoque:** Combina el aprendizaje básico con la comprensión profunda de conceptos y la adquisición de habilidades para resolver problemas.





3. Aprender a convivir

Este pilar enfatiza la importancia de desarrollar habilidades sociales que permitan convivir en paz, comprender y respetar las diferencias, y trabajar en colaboración con otros. Promueve valores como la tolerancia, la empatía, la justicia y la resolución pacífica de conflictos.

- **Objetivo:** Preparar a los individuos para una coexistencia armoniosa en una sociedad multicultural e interdependiente.
- **Enfoque:** Fomenta el diálogo y el entendimiento mutuo, fortaleciendo el sentido de comunidad y ciudadanía global.

4. Aprender a hacer

Se enfoca en la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y en el desarrollo de competencias técnicas, sociales y laborales. Incluye trabajar en equipo, adaptarse a diferentes entornos y adquirir habilidades prácticas que contribuyan a una vida productiva.

- **Objetivo:** Capacitar a las personas para actuar de manera efectiva y colaborativa.
- **Enfoque:** Incluye la formación profesional, pero también abarca habilidades como la creatividad y la innovación.

Estos pilares constituyen una visión holística de la educación, reconociendo que el aprendizaje debe ir más allá de lo académico para contribuir al desarrollo de ciudadanos responsables, inclusivos y comprometidos con la construcción de un mundo mejor.





Principios y enfoque educativo

Nuestro enfoque educativo está centrado en formar individuos integrales, capaces de participar activamente en su comunidad, de respetar y valorar la diversidad, y de desarrollar sus habilidades en beneficio propio y de su entorno. Tal como declaramos anteriormente basamos nuestra labor en un modelo que abarca cuatro pilares fundamentales: SER, CONOCER, CONVIVIR y HACER.

1. Aprendizajes del SER

Desarrollamos la identidad y el carácter de nuestros estudiantes para que se conviertan en ciudadanos responsables, inclusivos y participativos. Fomentamos la flexibilidad y el respeto hacia las opiniones de los demás, promoviendo la formación de personas comprometidas con el bienestar propio y colectivo.

Objetivos:

- Promover la participación en la vida comunitaria, desarrollando una conciencia social y un sentido de pertenencia.
- Fomentar la inclusión y el respeto, formando ciudadanos que valoren la diversidad y el entendimiento mutuo.
- Fortalecer la responsabilidad individual, animando a los estudiantes a asumir sus compromisos con seriedad.
- Cultivar la capacidad de escuchar y valorar las críticas y opiniones de otros, desarrollando un carácter abierto y flexible.

2. Aprendizajes del CONOCER

Impulsamos el conocimiento integral, abarcando desde los derechos y deberes ciudadanos hasta el autoconocimiento. Valoramos la dimensión trascendente del ser humano, así como el papel fundamental de la familia en la construcción de una sociedad saludable.





Objetivos:

- Educar en el conocimiento de los derechos humanos y los deberes ciudadanos, fortaleciendo la conciencia cívica.
- Ayudar a los estudiantes a descubrir sus habilidades y competencias, motivándolos a desarrollar su potencial personal.
- Inculcar la comprensión de la dimensión espiritual y religiosa del ser humano, respetando la diversidad de creencias.
- Resaltar la importancia de la familia como núcleo central de la vida en comunidad y como fuente de valores y apoyo.

3. Aprendizajes del CONVIVIR

Fomentamos el respeto y la convivencia pacífica, con especial énfasis en la neurodivergencia, la diversidad cultural, étnica y social, y en la relación armónica con el ambiente. Promovemos la justicia, la solidaridad y la generosidad como bases de una sociedad equilibrada.

Objetivos:

- Desarrollar en los estudiantes una conciencia y respeto hacia la diversidad en todas sus formas, promoviendo un ambiente inclusivo y equitativo.
- Educar en el respeto y la protección del entorno natural, fomentando la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental.
- Enseñar la resolución de conflictos sin recurrir a la violencia, practicando la tolerancia y el diálogo.
- Fomentar la justicia, la solidaridad y la generosidad como principios básicos en la interacción con los demás.





4. Aprendizajes del HACER

Capacitamos a los estudiantes para actuar de manera colaborativa y efectiva, poniendo en práctica sus talentos y habilidades en beneficio propio y de la comunidad. Les brindamos herramientas para el desarrollo del entorno y para la resolución pacífica de conflictos.

Objetivos:

- Desarrollar habilidades para el trabajo en equipo, promoviendo la colaboración y el respeto mutuo.
- Fomentar el uso de talentos individuales para contribuir al bienestar de la comunidad y al desarrollo personal.
- Enseñar estrategias que favorezcan el desarrollo del entorno, promoviendo una mentalidad de mejora continua y de responsabilidad social.
- Capacitar en métodos de resolución de conflictos efectivos y pacíficos, para que los estudiantes puedan manejar y superar los desacuerdos de manera constructiva.

Nuestro enfoque educativo aspira a formar personas que no solo busquen su desarrollo académico, sino que también se comprometan con el bienestar común, en un contexto de respeto, justicia y solidaridad. Creemos en una educación que integra valores humanos, conocimientos, habilidades y prácticas para enfrentar los retos del mundo actual y construir un futuro mejor.

Este enfoque ofrece una guía sólida para la pedagogía y el perfil de egreso deseado, donde los estudiantes son formados como ciudadanos conscientes, competentes, éticos y comprometidos con su comunidad y su entorno.





Valores y competencias específicas

“Ser pasionista”

Por Comunidad Educativa Católica se entiende una nueva manera de comprender el ambiente y vida del Colegio, caracterizada por la unidad y convergencia hacia un fin educativo y por la profundidad y mística de este fin. Por lo tanto, es comunión de pensamientos, valores, ideales, objetivos y proyectos de todos y cada uno de los componentes de esta, en función del crecimiento como personas.

Su construcción se funda en la voluntad de comunión y participación, que solo es posible de desarrollar en un clima de encuentro solidario y fraterno, de verdadera calidez. Esta se realiza a través de la vivencia de valores, tales como el amor, veracidad, respeto, fidelidad, tolerancia, solidaridad, justicia y libertad, todos ellos básicos para una buena convivencia, pues llevan a la comprensión y valoración del otro como persona.

Todos los integrantes de la Comunidad Educativa son responsables permanentes de la vida y animación de esta, por ende, deben tener una participación que implique hacer propios sus principios para alcanzar el ideal expresado en la gestación de un hombre nuevo para una sociedad nueva, caracterizado por una visión esperanzadora frente a la vida. Asimismo, deben actuar y trabajar en conjunto para lograr el proyecto deseado, asumiendo la solidaridad como base de la convivencia y así lograr la unidad en la pluralidad. También se espera que colaboren creativamente, respetando la competencia, responsabilidad y funciones de sus miembros.

La Comunidad Educativa crea instancias para que todos sean simultáneamente educandos y educadores, es decir, enseñan y aprenden, basándose en el hecho de que la persona es un ser en continuo crecimiento. Por ende, exige que sus componentes se abran y eduquen para el cambio, por lo que cada uno debe desarrollar la recta conciencia y el espíritu crítico, vivir en auténtico diálogo, ser flexible, ser sensible a las necesidades de los otros, despojarse de temores y prejuicios, fortalecer la valentía y reconocer al otro como hermano.





El Carisma Pasionista es un modo peculiar de servir a la Iglesia que proviene del acontecimiento histórico llamado Pasión y Muerte de Jesucristo, Pasión que no termina en la muerte, pues es superada por un acontecimiento trascendente llamado RESURRECCION. Tanto es así, que para los Pasionistas el saber que Jesús está vivo los lleva a reflexionar que su muerte no fue algo imprevisto, ocasional o circunstancial, sino más bien, la consecuencia necesaria de un modo peculiar de afrontar la existencia humana caracterizado por la solidaridad con todos aquellos que en el mundo luchan y han luchado por la verdad, la justicia y la fraternidad.

La muerte de Jesucristo muestra que Dios está junto a los mártires de todos los tiempos y su Resurrección, a la vez, entrega un mensaje de esperanza y vida.

Dentro de la Teología, este misterio de sufrimiento y resurrección de Cristo es llamado MISTERIO PASCUAL, misterio que no se puede aceptar sin tener previamente Fe. Se le llama Pascual porque es el paso de la muerte a la vida, es decir, está lleno de esperanza y vida.





Programa de Integración Escolar

El Programa de Integración Escolar (PIE) que se implementa en los establecimientos educacionales regulares, es una estrategia educativa con enfoque inclusivo, en la medida en que su propósito es favorecer la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes, aportando recursos y equiparando las oportunidades educativas especialmente para aquellos que presentan mayores necesidades de apoyo para progresar en sus aprendizajes¹, es por lo anterior, que el programa propone un marco de acción definido que permite conocer el qué ámbitos actúa, de los cuales se definen los siguientes:

1. **Apoyo en Aula:** El equipo del programa de integración escolar proporciona apoyo directo en el aula regular, colaborando con los docentes para adaptar la enseñanza, los materiales y las estrategias, garantizando así que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad.
2. **Apoyo Interdisciplinar:** Fomentamos la colaboración entre profesionales de diferentes disciplinas, como educación especial, psicopedagogía, psicología, fonoaudiología y terapia ocupacional, para abordar de manera integral las necesidades individuales de los estudiantes, asegurando un enfoque holístico en su desarrollo académico y personal.
3. **Adecuaciones Curriculares:** Nuestro equipo realiza modificaciones en el currículum educativo para adaptarlo a las necesidades específicas de los estudiantes con diversidad funcional, asegurando que los objetivos de aprendizaje sean alcanzables y significativos para todos.
4. **Adaptación del Espacio:** Trabajamos en la adaptación del entorno físico escolar, implementando medidas como anticipadores, pictogramas y otras modificaciones para garantizar la accesibilidad y la inclusión de todos los estudiantes, con ello garantizando su derecho a acceder a todos los espacios del colegio.
5. **Relación Familia-Escuela:** Promovemos una estrecha colaboración y comunicación entre familia y escuela, reconociendo la importancia de esta relación para apoyar el desarrollo integral del estudiante y facilitar su activa participación en el proceso educativo.
6. **Sistematización de Información:** Nos encargamos de recopilar, organizar, analizar y presentar datos e información relevante sobre su desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales, como también de las necesidades de apoyo de los estudiantes, con el fin de





Colegio Inmaculada de Lourdes
Religiosos Pasionistas de Viña del Mar

tomar decisiones informadas y mejorar continuamente la calidad del programa de inclusión escolar.

Para más información al respecto visitar la página web del establecimiento:

<https://www.colegiolourdes.cl/programa-integracion-escolar/>





Perfiles

Equipo Directivo

El equipo directivo de nuestro establecimiento es un grupo de líderes comprometidos con la educación integral de los estudiantes y con la creación de una comunidad escolar respetuosa, inclusiva y solidaria. Este equipo es responsable de implementar y supervisar el enfoque educativo basado en los pilares del SER, CONOCER, CONVIVIR y HACER, promoviendo una cultura institucional que fomente el desarrollo ético, académico y social de toda la comunidad educativa.

1. SER: Liderazgo Ético y Comprometido

El equipo directivo:

- **Demuestra un liderazgo ético y participativo**, modelando los valores de respeto, inclusión y responsabilidad en cada decisión y acción.
- **Promueve la participación** en la vida escolar, fomentando una comunidad educativa donde todos los miembros se sientan valorados y escuchados.
- **Asume compromisos con seriedad y coherencia**, actuando de acuerdo con los principios y objetivos del establecimiento.
- **Es flexible y abierto al diálogo**, escuchando y valorando las opiniones y retroalimentación de los estudiantes, docentes, apoderados y otros miembros de la comunidad educativa.

2. CONOCER: Visión Educativa y Desarrollo Profesional

El equipo directivo:

- **Tiene un conocimiento profundo de los derechos y deberes** de cada miembro de la comunidad escolar y los aplica para fomentar un ambiente de equidad y justicia.





- **Impulsa el desarrollo de las habilidades y competencias** tanto de los estudiantes como del cuerpo docente, promoviendo programas de formación continua y crecimiento profesional.
- **Valora la dimensión trascendente y espiritual** del ser humano, integrando el respeto por la diversidad de creencias y culturas en la cultura escolar.
- **Reconoce la importancia de la familia** en el proceso educativo, fomentando una relación cercana y colaborativa con los apoderados para el beneficio de los estudiantes.

3. CONVIVIR: Promotor de la Convivencia y el Respeto

El equipo directivo:

- **Fomenta un ambiente de convivencia pacífica e inclusiva**, respetando y valorando la neurodivergencia, la diversidad étnica, cultural y social de la comunidad educativa.
- **Promueve el respeto y la responsabilidad hacia el entorno natural**, impulsando iniciativas del cuidado del medioambiente y de sostenibilidad dentro de la institución.
- **Modelo de resolución pacífica de conflictos**, aplicando estrategias que prioricen el diálogo y la empatía en la solución de problemas y desacuerdos.
- **Sostiene y promueve los principios de justicia, solidaridad y generosidad**, estableciendo políticas y prácticas que favorezcan el bienestar de toda la comunidad educativa.

4. HACER: Innovación y Colaboración para el Desarrollo Institucional

El equipo directivo:

- **Fomenta el trabajo en equipo y la colaboración** entre docentes, estudiantes y apoderados, reconociendo que cada miembro de la comunidad tiene un rol valioso en el logro de los objetivos educativos.





- **Incentiva el uso de talentos y habilidades individuales** en beneficio del desarrollo institucional, promoviendo un ambiente donde cada persona pueda contribuir positivamente.
- **Apoya y lidera estrategias que favorezcan el desarrollo del entorno escolar**, promoviendo proyectos que respondan a las necesidades de la comunidad y que impulsen el bienestar común.
- **Desarrolla métodos efectivos de resolución de conflictos**, capacitando y guiando al personal para que adopten prácticas pacíficas y constructivas en sus relaciones interpersonales.

El equipo directivo de nuestro establecimiento es una fuerza líder que guía a la comunidad educativa hacia la realización de sus objetivos formativos y sociales. A través de su compromiso con el enfoque educativo basado en los pilares de SER, CONOCER, CONVIVIR y HACER, el equipo directivo se dedica a formar un entorno que favorezca el aprendizaje, el respeto mutuo, la colaboración y el desarrollo integral de cada estudiante. Con su visión estratégica y su liderazgo ético, el equipo directivo asegura la implementación de prácticas educativas que preparen a los estudiantes para ser ciudadanos responsables, éticos y comprometidos con su sociedad.

Docentes y asistentes de la educación

Los docentes y asistentes de la educación de nuestro establecimiento son profesionales comprometidos con la formación integral de los estudiantes. Su rol es esencial en la implementación del enfoque educativo centrado en el SER, CONOCER, CONVIVIR y HACER, actuando como modelos y guías en el desarrollo de habilidades, conocimientos y valores que preparen a los estudiantes para enfrentar los desafíos de la vida con ética, responsabilidad y empatía.

1. SER: Modelos de Integridad y Responsabilidad

Los docentes y asistentes:

- **Son modelos de integridad, respeto e inclusión**, fomentando en los estudiantes una actitud de apertura y aprecio hacia la diversidad.





- **Participan activamente en la comunidad educativa**, colaborando en la creación de un ambiente de aprendizaje inclusivo, acogedor y seguro.
- **Asumen su rol con responsabilidad**, demostrando compromiso y ética en su labor diaria y promoviendo estos valores entre los estudiantes.
- **Se muestran flexibles y dispuestos al diálogo**, escuchando y respetando las opiniones de los estudiantes, apoderados y colegas para enriquecer el ambiente de aprendizaje.

2. CONOCER: Facilitadores del Conocimiento y el Autodescubrimiento

Los docentes y asistentes:

- **Conocen y respetan los derechos y deberes** de los estudiantes y de toda la comunidad educativa, garantizando un entorno justo y equitativo.
- **Fomentan en los estudiantes el autoconocimiento y el desarrollo de sus habilidades y competencias**, ayudándolos a descubrir sus talentos y capacidades.
- **Reconocen y respetan la dimensión trascendente y espiritual** de cada individuo, promoviendo la tolerancia y el respeto hacia la diversidad de creencias.
- **Valoran la familia como núcleo esencial** en la formación del estudiante, colaborando con los apoderados para asegurar una educación coherente y de apoyo mutuo.

3. CONVIVIR: Constructores de una Cultura de Paz y Solidaridad

Los docentes y asistentes:

- **Fomentan un ambiente de respeto hacia la neurodivergencia, la diversidad étnica, cultural y social**, ayudando a los estudiantes a convivir y colaborar en un entorno inclusivo.





- **Promueven el cuidado y respeto por el entorno natural**, enseñando a los estudiantes la importancia de la sostenibilidad y la responsabilidad medioambiental.
- **Practican y enseñan la resolución pacífica de conflictos**, equipando a los estudiantes con habilidades para resolver problemas de manera empática y dialogante.
- **Inculcan los valores de justicia, solidaridad y generosidad**, siendo modelos de comportamiento ético y solidario en todas sus interacciones con los estudiantes.

4. HACER: Promotores de la Colaboración y el Desarrollo Social

Los docentes y asistentes:

- **Fomentan el trabajo en equipo**, tanto entre los estudiantes como dentro de la comunidad educativa, promoviendo la colaboración y el respeto mutuo.
- **Ayudan a los estudiantes a utilizar sus talentos y habilidades para el beneficio de la comunidad**, alentándolos a participar en proyectos de impacto social.
- **Incentivan la aplicación de estrategias que favorezcan el desarrollo del entorno**, guiando a los estudiantes en actividades que promuevan el bien común y la responsabilidad social.
- **Enseñan y aplican métodos efectivos de resolución de conflictos**, promoviendo la negociación y el consenso como formas de superar diferencias.

Los docentes y asistentes de la educación de nuestro establecimiento son agentes fundamentales en la formación de ciudadanos responsables, comprometidos y éticos. A través de su liderazgo, integridad y dedicación, contribuyen a un enfoque educativo que no solo busca el aprendizaje académico, sino también el desarrollo de valores y habilidades para la vida. Al implementar los pilares de SER, CONOCER, CONVIVIR y HACER, estos profesionales crean un entorno de aprendizaje donde los estudiantes pueden crecer como personas integrales, preparadas para contribuir positivamente en su comunidad y en el mundo.





Estudiantes

El estudiante de nuestro establecimiento es una persona íntegra, comprometida con su comunidad, consciente de sus derechos y deberes, y capaz de convivir y colaborar en armonía con los demás. Este perfil se basa en los pilares de SER, CONOCER, CONVIVIR y HACER, integrando competencias que lo preparan para los desafíos personales y sociales del presente y el futuro.

1. SER: Ciudadano Activo y Responsable

El estudiante:

- **Participa activamente** en la vida comunitaria, mostrando una actitud colaborativa y solidaria hacia los demás.
- **Practica la inclusión y el respeto**, valorando las diferencias y promoviendo la equidad en su entorno.
- **Asume compromisos propios y colectivos** con responsabilidad, desarrollando un carácter confiable y orientado al bien común.
- **Es flexible y abierto** al escuchar las opiniones y críticas de los demás, demostrando una disposición al diálogo y la autoevaluación.

2. CONOCER: Autoconocimiento y Conciencia Cívica

El estudiante:

- **Conoce y respeta los derechos humanos y los deberes ciudadanos**, siendo consciente de su rol en la sociedad y de las normas que la rigen.
- **Identifica sus propias habilidades y competencias**, y trabaja en su desarrollo personal para alcanzar su máximo potencial.





- **Reconoce la dimensión trascendente y religiosa** del ser humano, con una actitud de respeto hacia la diversidad de creencias y valores espirituales.
- **Valora la familia** como núcleo esencial de su vida y fuente de apoyo y valores, entendiendo su papel en la construcción de una sociedad armoniosa.

3. CONVIVIR: Respeto y Solidaridad

El estudiante:

- **Convive respetuosamente valorando la neurodivergencia y la diversidad** en términos étnicos, culturales y sociales, promoviendo la integración y la inclusión.
- **Demuestra respeto y cuidado por el entorno natural**, practicando la sostenibilidad y promoviendo una relación armoniosa con la naturaleza.
- **Resuelve conflictos de forma pacífica**, utilizando el diálogo y la empatía en lugar de la violencia, y fomentando un ambiente seguro y tolerante.
- **Se guía por los principios de justicia, solidaridad y generosidad**, ayudando y apoyando a quienes lo rodean en un espíritu de comunidad y equidad.

4. HACER: Conciencia y responsabilidad social

El estudiante:

- **Trabaja en equipo** de manera eficaz, aportando sus habilidades y respetando las de los demás para lograr objetivos comunes.
- **Utiliza sus talentos y habilidades para el beneficio personal y de la comunidad**, desarrollando una mentalidad de servicio y responsabilidad social.
- **Aplica estrategias para mejorar su entorno**, buscando soluciones prácticas y sostenibles a problemas locales y globales.





- **Maneja métodos de resolución de conflictos**, practicando la negociación y el consenso para superar diferencias y alcanzar acuerdos.

El estudiante de nuestro establecimiento es un agente de cambio, preparado para enfrentar los retos del mundo actual con valores éticos sólidos, conocimientos profundos, habilidades prácticas y una disposición genuina al servicio comunitario. Esta formación lo convierte en un ciudadano activo, comprometido y consciente, listo para construir un futuro más justo y sostenible.

Apoderados

El apoderado de nuestro establecimiento es un colaborador activo en el proceso educativo, comprometido con la formación integral de su hijo(a) y alineado con los valores de responsabilidad, respeto y solidaridad que promovemos. Este perfil está diseñado para acompañar y fortalecer el desarrollo de los estudiantes en cada uno de los pilares del SER, CONOCER, CONVIVIR y HACER, siendo un modelo de ciudadanía y convivencia que enriquece el aprendizaje de sus hijos.

1. SER: Ejemplo de Responsabilidad y Compromiso

El apoderado:

- **Participa activamente en la comunidad educativa**, mostrando interés y disposición para contribuir al bienestar de su hijo(a) y de toda la comunidad escolar.
- **Promueve y modela el respeto a la neurodivergencia y la inclusión** en su hogar, alentando a sus hijos a valorar la diversidad y a actuar con equidad.
- **Asume sus compromisos** como apoderado con seriedad y responsabilidad, colaborando en las actividades y proyectos que favorecen el aprendizaje de los estudiantes.
- **Demuestra flexibilidad y apertura** para escuchar y aceptar las opiniones y críticas constructivas de los demás, incluyendo la retroalimentación de docentes y otros miembros de la comunidad educativa.





2. CONOCER: Consciente de los Derechos y del Desarrollo Integral

El apoderado:

- **Conoce y respeta los derechos y deberes** de su rol en la comunidad educativa, siendo un modelo de responsabilidad cívica y ética para sus hijos.
- **Fomenta el autoconocimiento y el desarrollo de habilidades** en su hijo(a), valorando sus talentos y apoyándolo(a) en su proceso de crecimiento personal.
- **Reconoce la importancia de la dimensión trascendente y religiosa del ser humano**, y respeta las diversas creencias, fomentando la tolerancia y la comprensión espiritual.
- **Apoya el rol de la familia** como núcleo esencial en el desarrollo de su hijo(a), promoviendo valores y comportamientos que fortalezcan el aprendizaje y la formación de una persona íntegra.

3. CONVIVIR: Promotor de la Paz y la Solidaridad

El apoderado:

- **Valora y respeta la neurodivergencia, la diversidad** étnica, cultural y social de la comunidad educativa, alentando en su hogar el aprecio por la diferencia y la integración.
- **Enseña a sus hijos a convivir respetuosamente con el entorno natural**, promoviendo la conciencia y la responsabilidad ambiental.
- **Enseña a sus hijos a resolver conflictos de manera pacífica**, a través del diálogo y la empatía.
- **Inculca en su hijo(a) los principios de justicia, solidaridad y generosidad**, alentándolo(a) a ser solidario(a) y a actuar con empatía y altruismo.





4. HACER: Colaborador en el Proceso Educativo

El apoderado:

- **Apoya y fomenta el trabajo en equipo** en su hijo(a), valorando y reforzando las experiencias de colaboración en la escuela.
- **Impulsa el desarrollo de los talentos de su hijo(a) para el beneficio de la comunidad**, animándolo(a) a utilizar sus habilidades para hacer una diferencia positiva en su entorno.
- **Colabora en iniciativas que promueven el desarrollo del entorno escolar**, participando en proyectos y actividades que beneficien al colectivo.
- **Es un modelo en la resolución de conflictos**, mostrando cómo enfrentar diferencias de manera constructiva y pacífica, en coherencia con los valores de la institución.

El apoderado de nuestro establecimiento es un pilar fundamental en la educación de su hijo(a), aportando al desarrollo de un perfil de estudiante integral. A través de su compromiso y ejemplo, el apoderado fortalece los valores y aprendizajes que la institución promueve, convirtiéndose en un socio activo en la misión de formar ciudadanos responsables, respetuosos y comprometidos con su comunidad y su entorno.

Profesionales de apoyo

Los profesionales de apoyo de la educación, como psicólogos, orientadores, trabajadores sociales, fonoaudiólogos y otros especialistas, son una pieza clave en el bienestar y desarrollo integral de los estudiantes. Estos profesionales contribuyen a la implementación del enfoque educativo centrado en el SER, CONOCER, CONVIVIR y HACER, brindando acompañamiento emocional, académico y social que potencia el aprendizaje y el crecimiento personal de cada alumno en el contexto escolar.





1. SER: Facilitadores del Bienestar y la Integridad Personal

Los profesionales de apoyo:

- **Promueven el bienestar emocional y psicológico** de los estudiantes, ayudándolos a desarrollar una identidad sana y una autoestima equilibrada.
- **Fomentan la inclusión y el respeto por la neurodivergencia y la diversidad** en todas sus intervenciones, asegurando que cada estudiante se sienta valorado y respetado por su singularidad.
- **Inculcan la responsabilidad personal y la toma de decisiones conscientes**, orientando a los estudiantes en el desarrollo de una actitud ética y comprometida con sus actos.
- **Practican la empatía y la escucha activa**, ofreciendo un espacio seguro donde los estudiantes pueden expresar sus preocupaciones y desafíos de manera abierta y sin juicio.

2. CONOCER: Orientadores del Autoconocimiento y la Autorrealización

Los profesionales de apoyo:

- **Ayudan a los estudiantes a conocer y desarrollar sus propias habilidades y competencias**, orientándolos en el proceso de autodescubrimiento y crecimiento personal.
- **Instruyen y orientan sobre los derechos y deberes** de los estudiantes, promoviendo la conciencia cívica y el respeto por la comunidad escolar.
- **Facilitan la comprensión de la dimensión trascendente y espiritual del ser humano**, respetando y valorando las diversas creencias y tradiciones presentes en la comunidad educativa.
- **Trabajan en conjunto con las familias**, reconociendo su rol fundamental en el desarrollo del estudiante y promoviendo una comunicación fluida y colaborativa con los apoderados.





3. CONVIVIR: Constructores de una Comunidad Escolar Saludable y Solidaria

Los profesionales de apoyo:

- **Promueven la convivencia, respetando y valorando la neurodivergencia, la diversidad étnica, cultural y social**, desarrollando programas y actividades que fomenten la inclusión y el respeto mutuo entre los estudiantes.
- **Fomentan el respeto por el entorno natural**, ayudando a los estudiantes a comprender su rol en la conservación del medio ambiente y su impacto en la comunidad.
- **Enseñan habilidades de resolución pacífica de conflictos**, ofreciendo herramientas y estrategias para que los estudiantes puedan resolver diferencias sin recurrir a la violencia.
- **Inculcan valores como la justicia, solidaridad y generosidad**, animando a los estudiantes a actuar de manera ética y compasiva dentro y fuera del ámbito escolar.

4. HACER: Apoyo en el Desarrollo de Habilidades para la Vida y la Colaboración

Los profesionales de apoyo:

- **Fomentan el trabajo en equipo y la colaboración** entre los estudiantes, enseñándoles habilidades de comunicación y cooperación que fortalezcan el sentido de comunidad.
- **Estimulan el uso de los talentos y capacidades individuales** para el beneficio propio y colectivo, ayudando a los estudiantes a encontrar formas constructivas de contribuir a la sociedad.
- **Orientan en la aplicación de estrategias para la mejora del entorno escolar**, promoviendo prácticas que favorezcan un ambiente seguro y de apoyo mutuo.
- **Apoyan en la resolución de conflictos**, implementando intervenciones y programas que fortalezcan las habilidades socioemocionales de los estudiantes y los capaciten para manejar situaciones desafiantes de manera positiva.





Los profesionales de apoyo de nuestro establecimiento son agentes esenciales en la formación de una comunidad educativa que respalda no solo el aprendizaje académico, sino también el crecimiento emocional y social de cada estudiante. Estos especialistas brindan el acompañamiento necesario para que los estudiantes puedan desarrollarse integralmente y alcanzar su máximo potencial. Su rol de apoyo no solo facilita la educación formal, sino que también enriquece la experiencia escolar, ayudando a construir una comunidad inclusiva, justa y solidaria.

Evaluación

Seguimiento y proyecciones

La evaluación del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional estará a cargo del Consejo Escolar, cuyos integrantes deberán definir las instancias en que esta evaluación deberá ser conocida por el estamento respectivo, así como las medidas de mejora que se vayan estableciendo.

El PEI y el PME se enmarcan en un principio de mejora continua, lo que establece una evaluación constante del proceso. De esta manera, una vez concluido el ciclo, volverá a repetirse, en cuanto a su evaluación permanente.

El actual PEI tendrá una vigencia de 4 años, partiendo en 2025. Finalizando el año 2028, deberá iniciarse un nuevo proceso de evaluación del PEI, involucrando a todos los integrantes, revisando los sellos educativos, misión, visión y perfiles de los integrantes, respondiendo a las exigencias, desafíos como sociedad y normativa que en ese momento vaya surgiendo.





Firmas representantes Consejo Escolar

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Elizabeth Echeverría Pérez	Presidenta Centro General de Padres y Apoderados	
Mariajosé Conzué Marambio	Presidenta del Centro de Alumnos	
Fernando García Espinoza	Representante de los y las asistentes de la educación	
Carlos Núñez Aranda	Representante de los y las docentes	
Sebastián Hormazábal Fernández	Coordinador de Convivencia Escolar	
Juanita Osorio Morales	Orientadora	
Héctor Zumaeta Toledo	Director	
Yoiner Ordoñez Mazabel	Representante de la Congregación Sostenedora	